

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 19 DE Diciembre DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCS/031/2018, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Entrevistas a Aspirantes a Consejeros Distritales del Proceso Electoral 2018-2019	Tipo de Participación: Cobertura
--	---

Lugar y periodo de la comisión: Ensenada y Tijuana, Baja California. Los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2018

Actividades realizadas: Cobertura en fotografía y video de aspectos de las entrevistas realizadas.

Resultados obtenidos: Difusión de las actividades del IEEBC

Contribuciones a la Institución: Máxima publicidad en las actividades que realiza el Consejo General del IEEBC.

Conclusión: Se dio cumplimiento con los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto al dar cobertura y difusión a las actividades realizadas por el Consejo General del IEEBC.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Cynzia García Gómez
Auxiliar Especializado